

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

✓
ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL PROCESO
DE LA LECTO-ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE TERCER GRADO DE
EDUCACION PREESCOLAR



ELVIRA XOCHITL MOLINAR ROMERO

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 29 de Julio de 1997.

C. PROFR. (A) **ELVIRA XOCHITL MOLINAR ROMERO**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL PROCESO DE LA LECTO-ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR”**, opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la **C. LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN.**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081

CHIHUAHUA, CHIH.


PROFR. **JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**

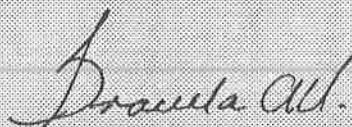
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN.

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL:



PRESIDENTE: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN.

SECRETARIO: LIC. CARLOS E. ARMENDARIZ GUTIERREZ

VOCAL: LIC. HECTOR ARMANDO MONTOYA ESTRADA

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE JULIO DE 1997.

A Dios:

*Porque he sentido su
presencia siempre, en
todo momento y a quien
agradezco infinitamente el
permitirme vivir
intensamente todas las
etapas de mi vida.*

A mi hija Kenia:

*Porque ella representa mi
fe, mis ganas de vivir, mi
luz, mi todo.*

A mis padres:

*Por el apoyo incondicional
que me han brindado
siempre*

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	7
---------------------------	---

I EL PROBLEMA

A. Antecedentes y planteamiento	9
B. Justificación	11
C. Objetivos	13

II MARCO CONCEPTUAL

A. El lenguaje	14
B. Lengua oral y escrita	19
C. Comprensión de la lecto-escritura	27
D. Aspecto psicológico	29
E. Aspecto pedagógico	36
a. Pedagogía Operatoria	36
b. Los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje	38
c. Evaluación	40

III MARCO CONTEXTUAL

A. Presentación	43
B. Aspecto legislativo	44
C. Aspecto normativo	47
D. Aspecto social e institucional	53

IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

A. Presentación 56

B. Estrategias didácticas 59

CONCLUSIONES 75

BIBLIOGRAFÍA 77

INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la lecto-escritura constituye en la actualidad uno de los puntos de especial interés en el diseño curricular de los niveles de preescolar y primaria. Particularmente en el nivel preescolar, los docentes han atendido tradicionalmente este aspecto del aprendizaje, valiéndose de los conocimientos que adquirieron durante su formación profesional, o de las ideas que han conformado a lo largo de su experiencia cotidiana acerca de lo que significa enseñar a leer y escribir a los pequeños. Sin embargo, es notable la necesidad e interés que existe por contar con elementos teórico-metodológicos, que ayuden por un lado a comprender mejor la forma en que se construye la lecto-escritura y por otro implementar las acciones didácticas pertinentes para favorecer este aspecto de la formación de los alumnos.

Por medio del presente documento se pretende dar al lector información acerca de cómo construye el niño en edad preescolar la lecto-escritura. Además de proporcionar a la educadora algunas estrategias metodológicas, estableciendo una vinculación entre la teoría y la práctica docente, al proporcionar ciertos elementos teóricos para que al momento de poner en práctica su labor educativa los tome en cuenta y de esta manera favorezca el desarrollo de dicho proceso haciendo más fácil y sencillo sus desempeño al trabajar con los pequeños.

Por esta razón, el contenido general de este trabajo se ha dividido en cuatro capítulos, mismos que a continuación se relatarán de una manera breve, con el fin de que tenga una visión general de cada uno de los elementos que integran este trabajo.

Por consiguiente, en el primer capítulo que es el planteamiento del problema, se describe una visión acerca del motivo que me orilló a elegir dicho problema, así como su debida justificación y los objetivos correspondientes a lograr su solución.

El segundo capítulo, aborda elementos teóricos que sustentan dicho trabajo, basados principalmente en la Teoría Psicogenética; abarca también aspectos relacionados con el área del lenguaje y en particular con la construcción de la lecto-escritura; de igual manera incluye el papel del maestro y del alumno.

El tercer capítulo explica claramente las condiciones en las que se encuentra el Jardín de Niños y las condiciones socio-económicas de los padres de familia. Así mismo, se aborda el aspecto legislativo y normativo que concierne a esta propuesta.

Por último, el capítulo cuarto contiene la parte operativa de este trabajo, es decir, las estrategias didácticas que se sugieren para favorecer el proceso de lecto-escritura en los niños de edad preescolar.

Se incluyen también las conclusiones generales y la Bibliografía que se sirvió de apoyo documental al presente trabajo.

I EL PROBLEMA

A. Antecedentes y planteamiento

Enseñar a leer y escribir, sigue siendo una de las tareas más arduas a las que se ha enfrentado la práctica educativa.

La adquisición de la lectura y de la escritura constituye el aspecto más complejo del desarrollo del lenguaje, por tener un alto grado de convencionalidad.

Poseer este conocimiento facilita al individuo la incorporación y desenvolvimiento en la sociedad en la cual se encuentra inmerso. Quienes no tienen la fortuna de poseerlo, difícilmente podrán integrarse a la sociedad y estarán destinados a desempeñar un papel marginal dentro de ella.

Adquirir el conocimiento de la lectura y de la escritura debe iniciarse en el nivel preescolar, incluso antes, cosa que en la actualidad parece haberse olvidado, pues no se les ha dado la importancia que éstas merecen al no favorecer adecuadamente este proceso. He aquí el problema que se plantea en este trabajo.

En base a las observaciones realizadas en el Jardín de Niños "10 de Mayo", en el cual llevo a cabo mi práctica de actividades docentes, se ha llegado a la conclusión de que el problema radica esencialmente en la educadora quien al no dar la importancia que amerita este proceso, ha llevado a los niños a practicar el proceso de la lecto-

escritura de una forma mecánica y sin sentido en el cual los niños sólo tienen la oportunidad de visualizar y transferir sin comprender, sin encontrar un sentido a lo que hacen.

Ante esto, se considera que escribir no significa copiar, pues al imponerle al niño modelos se está obstaculizando su proceso natural en la escritura. Este tipo de educadora exige a los niños imponiendo criterios y modelos a seguir. Se olvida que el niño es el moderador de su propio aprendizaje y que éste se va a dar de una manera gradual.

Lo mismo sucede con la lectura, que no significa descifrar enunciados ni palabras o interpretar un código, ni leer por leer, la educadora debe estar consciente de cómo lograr que el niño por medio de ésta llegue a buscar significados a las palabras, poniendo en relación sus conocimientos anteriores y así obtener un panorama más veraz de todo lo que prevalece a su alrededor.

Existen educadoras quienes para no meterse en problemas no practican con sus alumnos ninguna forma de lecto-escritura, dejándolo al margen de la práctica docente, debido a que desconocen cómo se da este proceso y lo dejan a cargo de la educación primaria liberándose de toda responsabilidad. Consideran que el niño no está lo suficientemente maduro para iniciar con este aprendizaje, no se da cuenta que en esta etapa de preescolar se fundamentan las bases y se proporcionan los elementos para que el proceso de la lecto-escritura se dé de manera sencilla y gradual.

Cabe señalar de igual manera que el problema también se debe a que el programa de educación preescolar comprende las mismas actividades para los tres grados, por

consiguiente no existe una gradualidad lógica, pues no plantea situaciones de aprendizaje con un seguimiento gradual que responda a los intereses y realidad existente del niño de esta edad.

B. Justificación

Es en la edad preescolar donde el niño está formando las nociones básicas del lenguaje, es por ello que este nivel educativo debe proporcionar las experiencias que ayuden al niño a integrar las estructuras que le permitan descubrir el significado de las palabras nuevas, o significados nuevos a palabras ya conocidas y construir de manera cada vez más completa y precisa sus mensajes.

Los niños al ingresar al Jardín de Niños, ya poseen un lenguaje oral y corresponde al Jardín de Niños enriquecer sus conocimientos y propiciar el uso del lenguaje como un medio eficiente de expresión y comunicación.

Es función del Jardín de Niños, acercar al niño a la lengua escrita y llevarlo a recorrer el largo proceso por el que atraviesa para pasar por las diferentes conceptualizaciones de lo que es escribir, lo cual se refleja en sus producciones gráficas.

Así mismo se le debe proporcionar experiencias en relación con la lectura la cual va más allá del conocimiento del código alfabético convencional, ya que el lector pone en juego otros conocimientos que le permiten encontrar el significado total de lo que se lee.

Es sumamente necesario, que la educadora tome conciencia de la importancia

que merece este proceso y de los cambios que se están presentando dentro del campo educativo, para que busque la manera de proporcionarle al niño experiencias y situaciones de aprendizaje envolviéndolo en un ambiente alfabetizador en donde se le permitirá actuar libremente con todo lo que se relacione con leer y escribir. Esto no significa que le va a enseñar a leer y a escribir, sino que le va a proporcionar y propiciar actividades organizadas, planificadas y estructuradas de acuerdo al nivel del desarrollo del niño y de sus necesidades y características. Dichas actividades proporcionarán al niño los elementos necesarios para iniciarse en la lengua escrita convencional, lo prepararán para que su desarrollo se dé en forma sencilla y natural.

De esta manera, el niño irá adquiriendo el proceso de la lecto-escritura en el momento que surja la necesidad de reconocer y entender las cosas que lo rodean de una manera individual, sin exigirle ni apresurarlo en este conocimiento.

Por lo tanto, este proceso debe tomarse como tal, como un proceso gradual. Así mismo, el niño debe ser respetado tomando en cuenta su interés y hacerle comprender lo necesario que es adquirir este aprendizaje para su desarrollo cultural. Es decir, el niño debe estar consciente e informado de la importancia y utilidad que tienen estos procesos en su vida cotidiana simple y sencillamente para comunicarse.

Por lo anterior dicho, esta propuesta pretende dar solución a la siguiente interrogante:

¿Qué estrategias didácticas implementar para favorecer el proceso de lecto-escritura en los niños de tercer grado de preescolar?

Con ello se dará un paso más hacia la formación al tipo del tipo de hombre que la sociedad nos exige, éste es; crítico, analítico, reflexivo, innovador, creativo, solucionador de problemas, hipotetizador, que contraste con la realidad y logre así transformar su mundo circundante.

C. Objetivos

- Implementar una serie de estrategias y situaciones didácticas dentro de un proceso que favorezca en el niño la comprensión y asimilación de los elementos que engloban el proceso de lecto-escritura.
- Preparar al niño para la transición de un nivel educativo de comprensión a otro, proporcionándole los elementos necesarios que le brinden la oportunidad de responder a las situaciones problematizantes de lecto-escritura.
- Contribuir para que el niño tome conciencia de sus aprendizajes a través de la graduación de las actividades.
- Adecuar y elaborar actividades que favorezcan al niño la adquisición de la lengua oral y escrita, proporcionándole un ambiente alfabetizador.
- Cooperar para conscientizar a todas aquellas educadoras que lean esta propuesta sobre la importancia que tiene el iniciar al niño en el proceso de lecto-escritura en la etapa de nivel preescolar.

II MARCO CONCEPTUAL

A. El lenguaje

En este apartado, se pretende dar un panorama general acerca del origen del lenguaje, así como una caracterización sobre sus usos y funciones en relación con la cultura.

Según Fisher,¹ el trabajo juega un importante papel en la creación del lenguaje. El hombre, a través de la historia, ha tenido la necesidad de crear instrumentos y herramientas que le permitan sobrevivir en el medio en el cual se desenvuelve. Sin el trabajo el hombre nunca habría podido desarrollar el lenguaje como imitación de la naturaleza y como sistema de señales para representar actividades y objetos, es decir, como abstracción. El hombre creó palabras articuladas, diferenciadas no sólo porque podía experimentar penas, alegrías y sorpresas, sino porque era un ser que trabajaba. Es el trabajo lo que provoca la necesidad de comunicarse con los demás miembros de su entorno a través de sonidos guturales, mímicas, dibujos, etc., pero éstos se volvieron insuficientes ya que tardaba tiempo para poder comunicar lo que quería y así fue cuando por una necesidad de comunicar experiencias, derivadas del trabajo, crea el lenguaje.

El lenguaje no sólo permitía coordinar la actividad humana de modo inteligente, descubrir y transmitir la experiencia mejorando con ello la eficiencia del trabajo; permitía también singularizar los objetos atrayéndoles determinadas palabras, sacándolos con

¹ FISHER, Ernest. El lenguaje, Antología El lenguaje en la escuela. pp. 10-20.

ello del anonimato de la naturaleza y poniéndolos bajo el control del hombre. Para ellos un medio de expresión, un gesto, una imagen, un sonido o una palabra eran tan instrumento como el hacha y el cuchillo. Era otra forma de establecer el poder del hombre sobre la naturaleza. Con el lenguaje y su trabajo, el hombre transforma el mundo; transforma los objetos materiales de signos, en nombres y en conceptos; el hombre mismo, mediante el trabajo y el lenguaje se transforma de animal en hombre.

Así pues, para este autor, el lenguaje es un instrumento social, porque nace del hombre y para el hombre, y éste lo crea a partir de las necesidades que tiene que expresar y comunicarse con los demás miembros que conforman su grupo social, de una manera convencional.

Desde este punto de vista, el lenguaje es producto de la praxis humana, por lo que refleja la forma de pensar, las costumbres, la cultura, etc., es decir, el ambiente o grupo social en el cual se desenvuelve el ser humano.

Por lo tanto, las funciones específicas del lenguaje que surgen de este enfoque son: comunicar, organizar su acción y representar ideas o pensamientos, además de que a partir de él, el hombre adquiere experiencias que le permiten hacer más rico y abundante su lenguaje, utilizando éste, como un medio de comunicación y expresión.

Por su parte Vigotsky² considera el lenguaje como un instrumento social porque a través de él, el hombre se comunica y transmite sus ideas. Para el niño el lenguaje desempeña un papel esencial en la organización de las funciones psicológicas, su origen y desarrollo son parte de la actividad práctica en el niño pues para él, hablar y actuar tienen la misma importancia para lograr un objetivo.

² VIGOTSKY, L.S. Instrumento y símbolo en el desarrollo del niño. Antología. El lenguaje en la escuela. pp. 30-41.

Las acciones y conversaciones de los niños están encaminadas a la solución de un problema. Para este autor, el lenguaje además de ser un instrumento social, y un medio de comunicación y expresión que le permite al hombre organizar y representar sus ideas o pensamientos es un instrumento o herramienta, que utiliza el niño para planear y organizar su acción, produciéndose con esto, nuevas y distintas formas de comportamiento.

Por otro lado, Jean Piaget,³ considera que el lenguaje es una manifestación de la función simbólica, capacidad de representar cosas o hechos pasados o futuros, hacerlo en ausencia de... Sus funciones son las de expresar y comunicar, además de representar y manifestar hechos o actividades.

El lenguaje es esencialmente un medio de comunicación y de socialización, un medio que transmite información y sentimientos.

Jean Piaget distingue dos tipos de lenguaje infantil que son:

Egocéntrico. Se llama así porque el niño sólo se refiere a lo que le interesa, sin preocuparse si lo escuchan o lo comprenden.

El lenguaje egocéntrico comprende:

- a. La ecolalia, que significa repetición de sílabas por placer, no tiene significado y semeja restos del balbuceo del bebé.
- b. El monólogo: aquí el niño no se dirige a alguien, se estimula a si mismo con sus

³ SEP. Programa Preescolar, Libro 1. p. 25.

propias palabras durante los juegos y la acción; acompaña sus frases de una acción que involucra en todo su cuerpo.

El lenguaje socializado. Es el intercambio entre dos o más personas. Aquí el niño sí toma en cuenta el punto de vista de su interlocutor para tratar de influir en él o discutir su punto de vista.

De todo lo que se mencionó anteriormente, se puede concluir que el lenguaje oral ha sido, es y seguirá siendo un instrumento social sumamente importante y necesario en el desarrollo del hombre ya que por medio de él puede comunicarse, organizar su acción, representar y expresar sus ideas y pensamientos a los demás miembros que integran su mundo circundante de una manera más rápida y eficaz.

Desde este punto de vista, el lenguaje oral es un instrumento social el cual utiliza el hombre para organizar, representar, comunicar sus ideas y pensamientos, además de que no se puede separar al hombre de las prácticas de comunicación; por lo tanto, la lecto-escritura, aunque es otra manifestación del lenguaje, es también un instrumento social cuyas funciones son comunicar, informar y expresar ideas y sentimientos que complementan y enriquecen, la vida del pequeño, al igual que de la de los seres que le rodean, es decir, es también un medio del cual se vale el hombre para comunicarse con las demás personas de una manera convencional.

Partiendo de este enfoque se deriva que el leer, es un acto inteligente de búsqueda de significados y escribir es un acto creativo para comunicar mensajes.

Todo esto lo irá entendiendo el niño a medida que tenga experiencias con la

lecto-escritura. Por ejemplo en el momento en el que el niño desee interpretar o representar cosas u objetos que le interesan, es como él se irá dando cuenta de la necesidad e importancia que tiene este proceso de su vida cotidiana simple y sencillamente para poder comunicarse con los demás miembros de su entorno.

Para que el niño en un futuro, utilice la escritura como un medio creativo de comunicación (que se exprese libremente y además de una manera convencional) que comprenda lo que lee, no que solamente descifre signos, es necesario considerar a la lecto-escritura como un proceso de búsqueda de significado y un medio creativo de expresar ideas, pensamientos, sentimientos, etc., donde sea el mismo niño quien descubra y deduzca la gran importancia que tiene este proceso en su vida, y que participe activamente en la elaboración de hipótesis a partir de las experiencias que se le ofrezcan.

De esta manera, y partiendo de este supuesto, la educadora deberá propiciar al niño situaciones comunicativas en las que favorecerá tanto la escritura como la lectura, y así de una manera conjunta e indirecta, el niño empezará a interesarse en éstas y descubrirá algunos de sus usos y funciones.

Por otra parte no se debe olvidar que el niño es un ser único e individual, con características y necesidades propias, por lo que dicho proceso no se dará en todos los niños al mismo tiempo, ni de igual manera, sino que surgirá cuando éste tenga interés y necesidad por conocer y entender más acerca de lo que observa a su alrededor (carteles, anuncios, signos, revistas, radio, periódico, etc.) a través de los medios de comunicación impresos.

B. Lengua oral y escrita

En este apartado se pretende explicar los procesos por los que atraviesan los niños para llegar a la convencionalidad y a la comprensión de los principios generales sobre la escritura y funcionamiento de la lengua. Es decir, el proceso de construcción de la lengua escrita.

El lenguaje como instrumento de comunicación tiene un papel fundamental porque ha permitido al hombre explicarse aquello que le rodea e ir transformando su contexto de acuerdo a sus necesidades. Corresponde a la escuela incrementar las posibilidades de acercamiento del niño de una manera natural a todas las formas de comunicación.

El aprendizaje de la lectura y la escritura constituye el aspecto más complejo del desarrollo del lenguaje por su carácter arbitrario y convencional, ya que es un sistema de códigos y signos que permiten la comunicación con los otros. Este proceso se refleja en las producciones gráficas que van desde representaciones simbólicas hasta la utilización de la propia escritura.

Los niños aprenden a escribir de la misma manera en que aprenden a hablar, es decir, descubriendo, explorando, jugando, etc., con el desarrollo del sistema de escritura dependiendo del lenguaje que el niño tenga a su alrededor. Así tenemos que el niño al ingresar a la escuela ya posee un lenguaje aprendido de manera natural del medio en que se desenvuelve. Ha tenido ya experiencias de escritura mucho más de lo que imaginamos.

Los niños en el proceso de adquisición de la lectura anticipan el contenido del

texto a través del dibujo que lo acompaña; aún sin conocer el código alfabético, saben dónde se lee y además hacen sus interpretaciones a partir de lo que observan.

Para poder explicarse la reconstrucción del sistema de escritura por parte del niño, es necesario conocer los principios que lo rigen.⁴

Como primer principio se encuentran los principios funcionales en los cuales el niño descubre para qué sirve la lengua escrita y qué utilidad tiene. Esto se da a medida que éste entra en contacto con actos de lecto-escritura en todas las actividades de la vida cotidiana, en su casa, comunidad, escuela, etc. El niño podrá descubrir estos principios, conforme use y observe a los miembros que se encuentran a su alrededor emplear la lecto-escritura en las actividades que realizan diariamente. Por ejemplo: que presencien la lectura de un telegrama de algún pariente, observar a mamá leer una receta, observar a papá leer el periódico, a sus hermanos consultar el diccionario.

Es importante que el niño presencie este tipo de actividades relacionadas con la lengua escrita; porque debido a estas experiencias que el niño va adquiriendo, tanto con la lectura como con la escritura, será hasta entonces que tratará de interpretar o representar algo que le interesa haciendo uso de instrumentos para leer y escribir (hojas, lápices, cuadernos, etc.). Por ejemplo, escribir su nombre para identificar sus trabajos, escribir algo que quiere recordar, etc. De esta manera va creando la necesidad de recurrir al mensaje escrito.

El segundo principio es el de naturaleza lingüística; sus reglas sintácticas y semánticas. Se escribe de cierta manera, con un orden, con ciertas reglas, etc. Para

⁴ SEP. Folleto de lecto-escritura. p. 24.

lograr este principio es preciso que se tengan experiencias de lecto-escritura y el niño haga uso de ellas constantemente.

Para conocer el aspecto sintáctico, el niño debe descubrir que muchos aspectos del lenguaje escrito no aparecen en el oral, ya que en el primero se tiene que ser más explícito para que se pueda comprender el mensaje, y en el caso de la comunicación oral se reduce a lo indispensable porque va acompañado de gestos, pausas o movimientos.

Por último, está el tercer grupo de principios que son los relacionales. Estos se relacionan con el descubrimiento de cómo el lenguaje escrito representa al lenguaje oral y cómo éste representa objetos, conceptos, sentimientos, etc. Para lograr esto el niño tiene que descubrir la relación de la escritura con un significado, la escritura con el lenguaje oral, así como la relación entre los sistemas gráficos y fonológicos.

Dependiendo del desarrollo de estos tres principios influirá en la forma en que el niño conceptualice estos conocimientos y comprenda cómo se escribe y para qué se escribe.

El descubrimiento de la escritura constituye un largo proceso cognitivo, a través del cual se apropia de este objeto de conocimiento al formular hipótesis, ensayarlas, probarlas, rechazarlas y cometer errores. A lo largo de las distintas etapas pasa por diversas conceptualizaciones de lo que es escribir. Si tiene oportunidad de escribir como él cree que se debe hacer, se le da la oportunidad de explorar sus hipótesis, ponerlas a prueba, confrontarlas con los textos reales y trabajar con lo que esas producciones espontáneas representan, es decir con el significado.

Como ya se sabe, el leer y escribir es la búsqueda de significados, para lo cual el lector necesita por un lado, la información visual proporcionada por el texto a través de los signos gráficos y por otro lado, la no visual, que corresponde a los conocimientos que el lector posee. La información no visual tiene mayor importancia en la búsqueda de significados, de estrategias de lectura: muestreo, predicción, anticipación, inferencia, confirmación y autocorrección.⁵

- Muestreo: Es la habilidad que le permite al lector obtener significados sin necesidad de leer letra por letra.
- Predicción: Cuando el lector prevé el final de lo que se está leyendo, aún antes de terminarlo.
- Anticipación: Le permite anticiparse a las palabras que va leyendo y saber cuáles continúan.
- Inferencia: Habilidad de obtener información aún no explícita en el texto.
- Confirmación: El lector confirma o rechaza la predicha.
- Autocorrección: Cuando la confirmación le indica al lector que algo estuvo correcto, regresa a su error y se autocorrige.

En la adquisición de la lectura el niño desarrolla algunas de estas actividades, aún sin conocer el código convencional, anticipa de un objeto tomando como referencia el dibujo que lo acompaña. Por el envase de la soda, puede predecir que dice coca; sus predicciones no siempre son correctas con relación a lo que el adulto espera; pero

⁵ Ibídem. p. 26.

es importante y necesario, que no se coarten o se impidan estos actos de predicción, puesto que señalan una búsqueda de significados. También existen inicios de muestreo, ya que a partir del nivel silábico, el niño toma como base la predicción que hizo del envase de soda.

Cuando se respete la manera de escribir del niño, será más fácil reconocer que sus avances en los procesos de lectura y escritura, no se derivan de las correcciones que el adulto haga de las mismas, sino de las oportunidades que la educadora le proporciona para comparar sus escritos con los de los textos.

A continuación se describirá la evolución de los procesos de lectura y escritura, analizando las hipótesis que el niño se plantea y la solución que éste le da a las mismas.

Niveles de escritura ⁶

Nivel presilábico: La característica principal de este nivel es que el niño no hace correspondencia entre los signos utilizados en la escritura y los sonidos del habla.

- El niño establece la diferencia entre el dibujo y la escritura.
- En sus producciones que poco a poco se van aproximando al dibujo, escribe palabras ya sea fuera o dentro de él.
- El niño de este nivel aún no tiene control en la cantidad de grafías que utiliza para escribir algo, por lo que su límite está determinado por el final del renglón.

⁶ Ibídem. p. 38.

Por otro lado, en sus dibujos o producciones hace escrituras unigráficas, es decir, utiliza una sola grafía para ponerla en correspondencia con sus dibujos.

- Aparece la hipótesis de nombre, esto es, cuando al niño se le muestra un texto con imagen, en la imagen él dice el nombre del objeto y el artículo, pero este desaparece al pasar de la imagen del texto.
- La hipótesis de cantidad mínima de caracteres es sumamente importante en el proceso, ya que el niño piensa que si no tiene tres grafías no se puede leer.
- El niño empieza a utilizar letras más variadas en su escritura.

Nivel silábico: En este nivel el niño descubre la relación entre la escritura y los aspectos sonoros del habla.

- Establece la correspondencia de una grafía a cada sílaba de la que va a escribir.
- El niño de este nivel entra en conflicto debido a su criterio que sólo tres grafías pueden decir algo, por lo que al querer escribir palabras monosílabas se encuentra en un problema.
- Aparece la hipótesis silábica, es decir, a cada sílaba le corresponde una letra.
- Agrega grafías al escribir palabras monosílabas y bisílabas.

Transición silábica-alfabética: En este momento el niño trabaja simultáneamente con el sistema silábico y alfabético.

- El niño de este nivel va descubriendo la correspondencia sonido-grafía.
- Al aplicar la hipótesis silábica en la producción de textos el niño entra en conflicto con su hipótesis de cantidad, descubriendo que hay una correspondencia entre fonemas y letras.

Nivel alfabético: En este nivel el niño llega a conocer las bases del sistema alfabético de escritura; cada fonema está representado por una letra.

- Establece la correspondencia de una grafía por un fonema para escribir una palabra.
- El niño de este nivel, en sus dibujos hace corresponder una grafía a cada sonido pudiendo o no utilizar las letras convencionales.

Momentos de interpretación de textos.⁷

Primer momento: Este momento se caracteriza porque los niños consideran el texto como una totalidad, sin atender a sus propiedades específicas.

- El niño piensa que se pueden leer los textos apoyándose en la imagen.
- El texto puede ser interpretado a partir de la imagen, y deduce que el texto representa lo que él observa en el dibujo.
- En este nivel aparece la hipótesis de nombre. El niño cree que el texto únicamente representa el nombre. El niño cree que el texto únicamente representa el nombre

⁷ Ibídem. p. 41.

de los objetos que aparecen en la imagen. Pero luego, al pasar de la imagen al texto, ocurre que omite el artículo.

- Al interpretar el niño oraciones acompañadas de imágenes, algunos niños relacionan el texto únicamente con lo que observan en el dibujo y otros creen encontrar una oración que tenga alguna relación con la imagen.

Segundo momento: Este momento se caracteriza por que los niños tratan de consolidar las propiedades cuantitativas y cualitativas del texto.

- El niño puede interpretar lo que dicen en un texto después de observar la imagen permitiéndole confirmar o rechazar una anticipación.
- Trata de encontrar una correspondencia término a término entre fragmentos gráficos del texto y fragmentaciones sonoras.

Tercer momento: En este momento el niño logra interpretar el texto correctamente.

- En la interpretación de las oraciones con imágenes cuando al texto el niño le atribuye un nombre lo segmenta en sílabas para hacerlas corresponder con los segmentos del texto. Cuando el niño le atribuye una oración, las segmentaciones son: sujeto y predicado o sujeto verbo y complemento.
- Coordina las propiedades cuantitativas y cualitativas del texto para que se logre una lectura exitosa.
- Pone en práctica sus estrategias de lectura (predicción, inferencia, confirmación).

C. Comprensión de la lecto-escritura

En este apartado se pretende analizar la importancia que tiene la comprensión en el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura. Así mismo, se pretende rescatar los elementos teóricos y metodológicos que permiten incidir en la conformación de estrategias didácticas para el trabajo docente estableciendo una mediación entre teoría y práctica.

Es indudable que el lenguaje nos permite desarrollarnos con más facilidad dentro de la sociedad con todas las necesidades que de ella emanan. La comunicación juega un papel muy importante en la comprensión y desarrollo del lenguaje. Para que haya una buena comunicación deba haber una total comprensión de la lengua.

Son muchos los problemas de comprensión a los que se enfrentan nuestros alumnos y, esa comprensión es uno de los motivos principales por los cuales no entienden o no asimilan el objeto del conocimiento.

Es por eso que el docente debe tomar en cuenta el proceso del aprendizaje. Ya se sabe que éste es un proceso continuo y natural, pero es sumamente importante que todo lo que se nos enseñe esté relacionado con lo que ya sabemos y que esta enseñanza tenga un sentido, un significado para el sujeto.

Para aprender, se necesita comprender lo que se está haciendo. Los niños dan sentido a las palabras y a las oraciones para aprender el lenguaje.

La mejor manera de aprender el lenguaje es usándolo, dándole un sentido y

aplicándolo a las diversas situaciones de la vida cotidiana. Los niños aprenden el lenguaje porque es parte del mundo que les rodea, porque ven a otra gente que lo usa, que le da un sentido.

Son muchas las causas por las que un alumno no comprende. Es tarea del docente promover la comprensión cuestionando al niño para conocer cuál es el obstáculo de la comprensión. Así puede encontrar que el niño no comprende porque el lenguaje que emplea el maestro le es desconocido y no está familiarizado con él. Ampliar el vocabulario del niño será necesario para que llegue a la comprensión y en ocasiones el maestro necesitará darle información acerca del mundo que lo rodea, acerca de la vida y obra de una persona en particular, acerca de una relación social, acerca de un acontecimiento, etc.

El docente debe tratar siempre de proporcionar a sus alumnos una gama de ejercicios y situaciones de aprendizaje que brinden al niño el tipo de comprensión que le permitirá ajustarse con mayor facilidad a los grandes cambios que ocurrirán en vida de él.

Un aspecto importante dentro del lenguaje es la lengua hablada y la lengua escrita. Es obvio que la lengua hablada preceda a la lengua escrita. La formulación de la lengua hablada es más rápida y se adecúa más a la comunicación. La lengua escrita es más formal y debe ser suficientemente clara, exhaustiva y precisa.

Es por eso que la lengua escrita requiere de más estudio porque ésta fija los enunciados. En la lengua escrita adquiere gran importancia la gramática, el vocabulario y la ortografía, pues cada uno de estos aspectos de la lengua escrita, contiene un

conjunto de reglas bastante amplio que sólo se adquiere con la práctica, con el manejo precisamente de la misma. Es importante que el maestro continuamente exhorte a sus alumnos a redactar a diferentes tipos de escritos para que el alumno vaya ampliando sus experiencias y perfeccionando la lengua escrita.

Es pues, muy importante que el docente ofrezca a sus alumnos una gran variedad de situaciones de aprendizaje que permitan a sus alumnos ajustarse con facilidad a los problemas que enfrenta diariamente.

D. Aspecto psicológico

En este apartado se pretende dar a conocer la forma en que el niño llega al conocimiento así como su desarrollo desde el punto de vista de la Teoría Psicogenética.

Piaget, en su Teoría Psicogenética hace aportaciones muy importantes que permiten comprender el proceso de aprendizaje. Dicho autor define el aprendizaje como el proceso mental por el cual el niño descubre y construye el conocimiento por medio de las acciones y reflexiones que tiene al interactuar con objetos, fenómenos, acontecimientos y situaciones que se le presentan y despiertan en él su interés, haciendo hipótesis, explorando, observando e investigando; es así como el niño llega al conocimiento.

El conocimiento se construye a partir de la interacción entre el sujeto y el objeto; es decir, del niño y su medio ambiente.

Esta interacción se da a través de los procesos de asimilación (acción del niño

sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores), acomodación (modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño) y el equilibrio (momento en el cual el niño comprende el nuevo conocimiento). Logrando con esto, un cambio en el esquema cognitivo, es decir en la manera de pensar, y de actuar del niño, obteniendo así aprendizajes significativos que le permiten comprender el por qué y para qué de las cosas, ya que por el contrario, si tan solo se le transmiten al niño conocimientos y se le pide que lo repita, la educadora refuerza lo que realmente ella desea que el niño aprenda; de esta manera el pequeño no comprende lo que está aprendiendo sino que todo lo hace mecánicamente atendiendo a una orden que no partió de su necesidad e interés.

Si piensa a partir de esta concepción, que es el mismo niño el que construye su propio conocimiento al momento de interactuar con los objetos que conforman su realidad circundante, en donde se observa que la relación que se establece es bidireccional, y que al momento de interactuar con los objetos y manipularlos, no sólo se transforman éstos, sino también el sujeto. Todo esto surge en el niño, cuando éste tiene el interés por conocerlos.

Para Piaget el interés juega un papel sumamente importante para la adquisición de aprendizajes; puesto que es importante respetar el interés de cada niño para que los aprendizajes que posteriormente se den sean significativos y relevantes para el niño, además de que sin interés es casi imposible que haya un aprendizaje significativo.

Se concluye entonces, que desde este punto de vista, para que el niño aprenda es necesario proporcionarle experiencias que le permitan derivar por sí mismo hipótesis y que los ponga en práctica, para que sea capaz de resolver los problemas que se le

presentan.

Durante el proceso de aprendizaje, Piaget incluye cuatro factores que intervienen en su desarrollo son:⁸

- Maduración.
- Experiencia.
- Transmisión social.
- El proceso de equilibración.

Estos se detallan a continuación:

- **Maduración:** Es un conjunto de procesos de crecimiento orgánico particularmente del sistema nervioso que brinda las condiciones fisiológicas necesarias para que se produzca el desarrollo psicológico. Sin embargo, este primer factor, por sí solo, no explica las transformaciones que se den en el aprendizaje, a medida que avanza la maduración del sistema nervioso se dan nuevas y más amplias posibilidades para efectuar acciones y adquirir conocimientos.

- **La experiencia:** Se refiere a todas aquellas vivencias que tienen lugar cuando el niño interactúa con el ambiente. Cuando explora y manipula objetos aplica sobre ellos diversas acciones; de la experiencia que el niño va teniendo se derivan dos tipos de conocimiento; el conocimiento físico y el conocimiento lógico-matemático.

Al primero corresponden las características físicas de los objetos por ejemplo, peso, color, textura, etc.

⁸ SEP. Folleto de lecto-escritura. p. 5.

Al segundo corresponden las acciones que realiza sobre ellos y las comparaciones que establece, por ejemplo, al juntar, separar, ordenar, clasificar, el niño descubre relaciones como: más grande que, menos largo que, tan duro como.

Este tipo de relaciones no están en los objetos en sí, sino que son producidos por la actividad intelectual del niño.

- La transmisión social: Se refiere a la información que el niño obtiene de sus padres, hermanos, los diversos medios de comunicación.

El conocimiento social considera el legado cultural que incluye, al lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, las tradiciones; costumbres que difieren de una cultura a otra y que el niño tiene que aprender de la gente, de su entorno social al interactuar y establecer relaciones.

- El proceso de equilibración: Explica las síntesis entre los factores madurativos y los del medio ambiente (experiencia, transmisión social), es por tanto un mecanismo regulador de la actividad cognitiva, un proceso en constante dinamismo, en la búsqueda de la estructuración del conocimiento para la construcción de nuevas formas de pensamiento. El proceso parte de una estructura ya establecida y que caracteriza el nivel del pensamiento del niño que con la solución de sus problemas logra un nuevo estado de equilibrio. Es decir, permiten al niño pasar de un estado de equilibrio, por medio de un período de desequilibrio, al siguiente estado de equilibrio.

Por lo anterior expuesto se puede decir que a partir de la influencia que el niño recibe de su medio circundante, éste adquiere ciertas capacidades y habilidades

auditivas, psicomotrices, visuales, etc., que le permiten realizar acciones y adquirir así conocimientos mediante los enfrentamientos con la realidad. Es decir, cuando el niño manipula objetos y los observa, abstrayendo sus características, (peso, tamaño, color, forma, textura, etc.) y estableciendo comparaciones entre ellos.

Estas experiencias y oportunidades se las proporcionan los seres que lo rodean y que a la vez le transmiten información. Después de haber tenido ese contacto con los objetos, el niño llega a comprender y a entender más acerca de las cosas que lo rodean, logrando con esto un equilibrio en sus estructuras mentales.

Desde esta perspectiva el proceso de la lecto-escritura es un proceso gradual, el cual consiste en que el niño se plantea hipótesis relacionadas con los objetos o fenómenos que él observa; los utiliza mientras le funcionan, pero al momento en que éstos no encajan o no le dan resultado, los desecha y los cambia por otros, que él mismo ha elaborado.

Como se puede observar, en esta concepción de conocimiento es el propio niño el que decide cómo y en qué momento adquirirá el proceso de lecto-escritura dependiendo de su interés y del nivel de desarrollo en que se encuentre. Además de que es él mismo el que paulatinamente va construyendo su propio conocimiento al interactuar con los objetos.

Permitir cometer errores a los niños es sumamente necesario o importante en su desarrollo, puesto que éstos son hipótesis que el niño está probando, y al momento en que él ve que ya no le funciona su hipótesis, la va a desechar y va a crear otra que se acercará cada vez más a la correcta, pero por estar aún en vías de construir el

conocimiento, aparece todavía un error hasta que poco a poco, él solo va descubriendo aquéllas que se acercan o se parecen más a las convencionales.

El aprendizaje de la lengua escrita requiere de la construcción de un sistema de representación que el propio niño irá elaborando al tener una interacción con la lecto-escritura.

Con ello, se quiere explicar que no basta que el niño copie modelos impuestos por los adultos, puesto que de esta manera, no será capaz de expresar creativamente ideas, mensajes, pensamientos, sino que sólo escribe lo que anteriormente visualizó. Esto implica que poco a poco se pierda la capacidad creativa para que el niño exprese ideas y sentimientos. Lo importante es que el niño logre encontrar un sentido a lo que escribe o a lo que lee, poner en práctica sus conocimientos anteriores, utilizar las hipótesis que él creó y posteriormente, cuando ya no le funcionen, cambiarlas por otras. Es hasta entonces que se puede decir que el niño ya sabe leer, ya que de esta manera el pequeño realizó un acto cognitivo, que le permite buscar un significado y no se limitó a descifrar un código.

Piaget concibe el desarrollo intelectual como un proceso continuo de organización y reorganización de estructuras de modo que cada nueva organización integra en sí misma a la anterior. Aunque tal proceso es continuo, sus resultados no lo son; resultan cualitativamente diferentes a lo largo del tiempo. Por tal motivo, Piaget ha decidido dividir el curso total del desarrollo en unidades denominadas períodos, subperíodos y estadios.⁹

⁹ RUIZ, Larraguirell, Estela. Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje. Antología Teorías del Aprendizaje. pp.

Período sensoriomotor (seis estadios)

1.	Ejercicios de los esquemas sensoriomotores innatos	0-1 meses
2.	Reacciones circulares primarias	1-4 meses
3.	Reacciones circulares secundarias	4-8 meses
4.	Coordinación de los esquemas secundarios	8-12 meses
5.	Reacciones circulares terciarias	12-18 meses
6.	Invención de nuevos medios mediante combinaciones mentales	18-24 meses

Período Pre-operacional	2-7 años
Período de Operaciones Concretas	7-11 años
Período de Operaciones Formales	11-15 años

Período sensoriomotor. Se caracteriza por el desarrollo del fundamento sensoriomotor, del funcionamiento cognoscitivo y los inicios del pensamiento. En este período, el desarrollo del lenguaje del niño se da de la siguiente manera: los primeros seis meses de vida empieza presentando atención a los sonidos, después produce gritos y lalaciones, a los siete meses se presenta balbuceo e imitación de sonidos y es hasta la edad de un año cuando aparecen las primeras palabras y expresiones. A los dos años el niño desarrolla un léxico de trescientas a cuatrocientas palabras, puede decir frases y aprender juegos verbales así como pequeñas canciones.

Período preoperacional. En cuanto al lenguaje en este período a la edad de tres años ya desarrolla un léxico de hasta mil palabras, es aquí cuando aparecen las preguntas (por qué).

Al final de esta etapa se produce un considerable aumento del léxico disponible y sobre todo la comprensión de las palabras.

Aquí se desarrolla la función simbólica, lo cual le permite al niño representar objetos y sucesos por medio de símbolos; palabras e imágenes (Lecto-escritura).

Período de operaciones concretas. Se caracteriza por el desarrollo de un sistema de conocimiento integrado y coherente, el cual el niño se queda capacitado para tratar con el mundo. Al final de este período el niño empieza a extender su pensamiento de lo real a lo potencial, de lo existente a lo posible.

Período de operaciones formales. En este período logra la habilidad para deliberarse de lo concreto y de lo real, para manejar lo abstracto y lo posible, siguiendo el modelo del método científico e hipotético-deductivo.

E. Aspecto pedagógico

a. Pedagogía Operatoria

Para enriquecer y complementar el Marco Teórico, cabe mencionar que después de la aportación que hace Jean Piaget en cuya Teoría Psicogenética se basa la presente propuesta, aparece también la Pedagogía Operatoria, ésta hace aportes importantes para que el niño obtenga un conocimiento más real, ya que ésta surge a partir de la necesidad de trabajar de acuerdo a los intereses de cada niño, de que sean tomados en cuenta sus propios intereses y que se le tome en cuenta sus puntos de vista y necesidades.

La Pedagogía Operatoria consiste en establecer relaciones entre los datos y acontecimientos que suceden a nuestro alrededor. Aprender a actuar sabiendo lo que estamos haciendo y por qué lo hacemos.

Según la Pedagogía Operatoria, comprender no es un acto súbito sino un proceso que requiere tiempo, análisis e hipótesis para convertir lo contradictorio en complementario mediante el ensayo y el error del problema planteado hasta llegar al conocimiento del mismo a través de experiencias pedagógicas y propias del alumno.

El pensamiento del niño evoluciona mediante la práctica constante del ensayo y el error del problema planteado y descubrir la realización del mismo mediante la generalización.

Se debe plantear al niño problemáticas que parezcan falsas aunque sepamos que son verdaderas, orillándolo siempre a que analice y busque su propia verdad e hipótesis de él mismo.

No se deben formar individuos activos fomentando la pasividad intelectual (no darles la respuesta sino que la busquen, que sea un ser creativo, inventor, que formule una hipótesis, aunque éstas sean erróneas).

Los errores son importantes y necesarios en la construcción intelectual. Si no hay equivocación no habrá aprendizaje en el niño.

Dejar que el niño desarrolle, elija el tema de trabajo, que respete y se respete a sí mismo es uno de los principios de la Pedagogía Operatoria.

La Pedagogía Operatoria tiene como objetivos fundamentales:

- Que todo aprendizaje se base en las necesidades e intereses de los niños.
- Tomar en cuenta la génesis del conocimiento.
- Ha de ser el niño quien elabore la construcción de cada proceso de aprendizaje en la que se incluyen aciertos y errores, ya que son necesarios en toda construcción intelectual.
- Convertir las relaciones sociales y afectivas en toma básica de aprendizaje.
- Evitar la separación entre el mundo escolar y extraescolar.

Como se puede observar en la Pedagogía Operatoria en la concepción del conocimiento, es el propio niño el que decide cómo y en qué momento adquirirá su propio conocimiento dependiendo de su interés y del nivel de desarrollo en que se encuentre. Paulatinamente construye su propio conocimiento al interactuar con los objetos.

b. Los sujetos del proceso enseñanza aprendizaje

Para lograr el desarrollo integral del niño, el Jardín de Niños debe funcionar de manera que propicie la actividad infantil así como la manipulación de los objetos y la exploración del medio ambiente. El programa de educación preescolar está fundamentado en la Teoría de Piaget, que es analítica, propone una motivación interna

y se extiende a todas las áreas de la vida, representando las diferencias individuales del desarrollo. Es por eso que el educador que practique esta teoría debe ser un maestro constructivista.

En este apartado se pretende exponer el perfil del educador que en estos momentos se requiere dentro del campo educativo para formar niños que desarrollen al máximo sus capacidades, facultades y habilidades de una manera global.

El papel de la educadora debe ser solo de guía, coordinadora, propiciadora de situaciones y experiencias que le permitan al niño un desarrollo global de su persona mediante el análisis, la reflexión, la observación, etc., de las cosas que le llaman la atención y le interesan.

Por su parte el niño será quien decida y elija las actividades que desea realizar. Con ello se busca que el niño aporte ideas, estrategias, maneras distintas de realizar un trabajo de tal manera que llegue a aprendizajes significativos que lo ayuden a la solución de los problemas que se le presentan. Se intenta formar un individuo activo, analítico, reflexivo, creativo, participativo, innovador que sea capaz de resolver autosuficientemente sus problemas y que se prepare no sólo para la escuela sino para la vida.

Dentro del proceso de lecto-escritura, la educadora juega un papel de suma importancia en el desarrollo del niño; puesto que es en el jardín, en donde el pequeño empieza a desarrollar todas sus habilidades, y de una manera más marcada, surge en él la necesidad o la inquietud por conocer y entender todo lo que se encuentra a su alrededor.

Es muy importante que la educación tenga presente que cada niño es totalmente diferente a los demás, en todos los sentidos y aspectos por lo que dicho proceso no se dará al mismo tiempo ni de igual manera en los pequeños, debido por ejemplo, a factores como: la falta de un ambiente alfabetizador, oportunidades, experiencias, intereses, etc. El docente, como ya se mencionó anteriormente, sólo será un orientador o guía, que por medio del cuestionamiento lleve al niño a la reflexión y el análisis que le permitan construir hipótesis, y de esta manera trate de dar respuestas según su criterio y su nivel de desarrollo en que se encuentre. Pero mientras tanto, la educadora deberá dar al niño seguridad y confianza al expresarse para no ir a frenar u obstaculizar su natural desarrollo.

C. Evaluación

Como ya se sabe, la evaluación es solamente una ayuda para la educadora, para favorecer el desarrollo del niño. El objetivo de ésta no es aprobar o no al pequeño, puesto que no se van a medir los resultados, sino que se va a evaluar el proceso de desarrollo del niño para reorientar las estrategias que se utilicen.

Ningún niño es igual a otro, es por esto que la evaluación es individual y no es comparativa con ningún otro pequeño.

La evaluación en preescolar se divide en tres momentos: inicial, permanente y final. Y de acuerdo al problema que se está tratando, ésta se llevará a cabo de la siguiente manera:¹⁰

Inicial: Se puede realizar a mediados o finales del mes de octubre. Este tipo de

¹⁰ SEP. Programa de Educación Preescolar 1992. pp-74-79.

evaluación sirve para que la educadora se de cuenta en qué nivel de desarrollo se encuentra el niño al iniciar el ciclo escolar. Es conveniente que al llevarla a cabo, no se realicen actividades específicas, y si son de esta manera no hacer una únicamente, ya que el niño inmediatamente se da cuenta de que es una prueba y no responde de igual manera. Es mejor aprovechar la observación constante, un juego organizado, cantos y juegos y en este caso, el cuestionar al niño o problematizarle una actividad cuando se encuentre en el área de biblioteca. A partir de aquí la educadora puede ubicarlo en el nivel correspondiente.

Permanente. Esta se realiza todos los días, durante todo el día, con todas las observaciones necesarias.

En esta evaluación es muy importante que la educadora observe perfectamente a los niños y que haga las anotaciones convenientes, puesto que puede darse el caso de que en algún día la educadora observe que el niño pasó de un nivel a otro.

Final: Esta evaluación le sirve a la educadora para observar todo el proceso de desarrollo del niño y hacer una comparación con las dos anteriores para darse cuenta qué tanto avanzó el niño en su nivel de desarrollo.

Es importante, como se mencionó anteriormente, que al momento de realizar cualquier tipo de evaluación no se le pongan al niño actividades que le permitan darse cuenta de que es una evaluación, puesto que no estaría contestando espontáneamente, es mejor que la educadora aproveche cualquier situación o actividad cotidiana para llevarla a cabo.

Por esto, es importante que la educadora sepa cómo se va dando el proceso de la lecto-escritura en el niño, y de esta manera puede orientar y reorientar su trabajo diario, por ejemplo: si la educadora advierte que determinado niño está en primer nivel, puede proporcionarle más experiencias que le permitan desarrollar la lecto-escritura y por lo tanto avanzar en el proceso de adquisición de la misma.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Presentación

Educar no es una tarea fácil, es un reto en el que día a día nos enfrentamos los que nos dedicamos a la docencia.

La educación es abierta, es un proceso continuo, constante, el cual nos permite analizar y asimilar nuestra realidad para poder proponer soluciones y transformaciones a la misma. El proceso educativo nunca termina, siempre hay algo nuevo que aprender.

Es responsabilidad de los educadores poner los cimientos de las bases educativas para el México que está por venir. El proceso educativo nos conduce hacia la formación de un hombre con aptitudes armónicamente desarrolladas, esto es, desarrollar en el individuo los aspectos biológicos, psicológicos y sociales.

Considerando que este trabajo forma parte de la propuesta pedagógica, la cual establece el análisis teórico-metodológico del quehacer educativo, no se puede dejar de lado el aspecto legal y contextual que esta relación establece, por lo cual se empezará por dar una definición de lo que es Policía Educativa; la cual se puede decir que es un conjunto de normas que rigen el sistema educativo del país y que están impuestas por el gobierno destinadas a cumplir fines para el beneficio del mismo.

Cada país, cada gobierno practica una política educativa de acuerdo a sus propios

intereses y características, esto influye a que cada sexenio vayan surgiendo cambio que modifiquen la educación que se imparte y pretende a su vez, que ésta sea capaz de modificar las estructuras sociales de cada generación.

Para que una Política Educativa sea auténtica, tendrá que resolver todos los problemas por los que atraviesa la enseñanza como; lo que se relaciona con los planes y programas de estudio, maestros, alumnos y los que surjan de la presencia de diversas instituciones en que se imparta la educación.

En otras palabras, el gobierno es el encargado de organizar y administrar todo lo que a educación se refiere, estableciendo normas de organización. A su vez el Estado es el encargado de que se cumplan debidamente las leyes y normas.

B. Aspecto legislativo

La educación en México está determinada por principios que se encuentran en la Constitución Mexicana. Es en el Artículo 3o. Constitucional donde se expone cuáles son los objetivos de la educación en nuestro país.

Para una mejor comprensión de esto, se hace preciso mencionar una síntesis de lo que concierne al Artículo 3o. Constitucional: la educación consiste en la preparación y el desarrollo de los individuos para que puedan enfrentarse correctamente al problema de satisfacer sus necesidades como persona; el conocimiento de nuestra realidad nacional, la conservación de nuestras costumbres, la garantía de la independencia económica y política, el aspecto por la dignidad de la familia, y el fomento de los ideales más importantes de los hombres para que prevalezca la armonía entre todos

y la colectividad crezca en todos sus niveles.

Este artículo menciona también en la primera y segunda fracción, la libertad de creencias, por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa; luchará contra la ignorancia y sus efectos, sustenta los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

El Estado es el encargado de cuidar que la educación se imparta y estas facultades le permitan delegar en particulares la enseñanza, siempre y cuando se cumplan los fines mencionados y los individuos se sujeten a las leyes correspondientes.

Este artículo señala que la educación primaria será obligatoria enunciando que contempla en objetivos por alcanzar, que en este país no haya analfabetas, es decir, personas que carezcan de las nociones más elementales de la enseñanza. Así mismo se señala que la educación que imparta el Estado es gratuita dando oportunidad por igual a todos los mexicanos.

Los retos educativos de nuestro tiempo exigen contar con los instrumentos jurídicos que permitan afinar la dirección y enmarcar la labor que llevan a cabo sociedad y gobierno. Es así como surge la necesidad de una ley consecuente con el Artículo 3o. Constitucional y nace la Ley General de Educación. Dicha ley se propone guardar plena fidelidad de los postulados educativos del Artículo 3o. Constitucional.

Dentro de esta ley, queda comprendida la educación de tipo básico, medio y superior en sus modalidades escolar y extraescolar. El Sistema Educativo Nacional

comprende la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos de acuerdo con las necesidades específicas de la población.

En el Artículo 40 de la Ley General de Educación se menciona lo siguiente:¹

"La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos".

Al igual promueve el desarrollo armónico de la personalidad para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas; crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad, proteger y acrecentar los bienes y valores y hacerlos accesibles a la colectividad. El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando. Para que éste logre el desarrollo armónico de su personalidad debe, asegurarse la participación activa en dicho proceso estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad y su espíritu creador.

Así mismo es necesario mencionar las finalidades de la Ley General de Educación que son:

- Promover en el niño el desarrollo integral de su personalidad, tomando en cuenta las características de su personalidad, su entorno físico y social y su peculiar forma de ser y sentir.
- Crear un ambiente propicio que conduzca al niño a formar nuevos conocimientos y relacionarse con los demás.

¹ SEP. Ley General de Educación. pp. 67-69.

- Dotar al niño de experiencias significativas que contribuyen a la construcción progresiva de un criterio nacional sobre los fenómenos naturales y sociales.
- Brindar oportunidades de investigación y promover al niño una continua búsqueda de soluciones a sus problemas.
- Contribuir a convertir al preescolar en el individuo autónomo, crítico y capaz de relacionarse con los demás.
- Fincar las bases de una formación moral, intelectual y social, en el niño como inicio de proceso de realización humana.

C. Aspecto normativo

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica señaló a través de sus objetivos, la necesidad de una educación de alta calidad, con carácter nacional y con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes para toda la población. Por lo cual se propuso la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revalorización de los contenidos y materiales educativos, y la revalorización de la función magisterial. En dicho acuerdo, destacó en el nivel preescolar el implementar nuevos modelos de atención para la población no incorporada en este nivel, como política para disminuir el rezago social y asegurar un buen desempeño del niño en la escuela primaria, establecer un modelo congruente con las características del contexto socio-mexicano, producir más y mejores materiales y apoyos didácticos para los alumnos, maestros y padres de familia y distribuirlos con oportunidad.

Así pues, de acuerdo a la Modernización Educativa y en congruencia con el Acuerdo Nacional, surge el PEP (Programa de Educación Preescolar)² el cual se define como el instrumento técnico que aborda y orienta la práctica docente en la educación preescolar, lo utiliza la educadora para planear y orientar su actividad diaria, enriquecida con los nuevos aportes sobre el conocimiento del niño y el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es de vital importancia, destacar el objetivo general del programa; el cual pretende favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de esta edad, favoreciendo ampliamente su desarrollo en todas las áreas tanto afectiva, social, cognoscitiva y psicomotriz. Del mismo modo, pretende hacer del niño un sujeto crítico, reflexivo, analítico; en todas las situaciones que se le presenten al igual que brinda bases para los aprendizajes posteriores.

Este programa pretende el trabajo por proyectos, que consiste en la planeación de juegos y actividades que responden a necesidades e intereses del desarrollo integral del niño. Dicho proyecto se genera a través del interés que el niño vaya teniendo partiendo de su vida diaria.

El trabajar por proyectos llevará al niño a que busque, experimente, reflexione y a que primero que nada se trabaje en base a su interés. El proyecto se selecciona entre todos, es planeado por ellos mismos, realizado y también evaluado por ellos cuando éste llegue a su término.

Es importante mencionar que el papel de la educadora, será simplemente de guía, orientadora, propiciadora de situaciones, cuestionadora, organizadora, etc.,

² SEP. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. p. 11.

durante el desarrollo de las actividades.

A su vez toda actividad irá encaminada en relación a los bloques de juegos y actividades de proyecto. Los bloques favorecen las dimensiones afectiva, intelectual y psicomotriz, y éstos son:

- Sensibilidad y expresión artística.
- Relación con la naturaleza.
- Psicomotricidad.
- Matemáticas.
- Lengua oral, lectura y escritura.

Todos éstos responden al principio de globalización ya que en toda actividad se abarcan todos estos bloques.

Existen a su vez las áreas de trabajo en donde se desarrollan gran parte de las actividades, las cuales son: biblioteca, expresión gráfico plástica, dramatización y naturaleza básicamente. Pueden crearse otras áreas de trabajo según se requiera como por ejemplo: área de limpieza, área de construcción, lecto-escritura, etc.

Es en las áreas de trabajo donde los niños tienen la oportunidad de utilizar el material que se encuentra dentro de estas áreas de acuerdo a la actividad a realizar y al interés del niño, dándose en dichas actividades:

- Responsabilidad: Respeto a sí mismo, al semejante, al medio ambiente.

- Autenticidad: Disciplina, honradez y valoración.
- Solidaridad: Democracia, justicia, integración, dignidad, equidad.
- Colaboración: Participación, actitud crítica, espontaneidad, creatividad, cooperación, comunicación, confianza.

Es importante reiterar que para que se dé positivamente el desarrollo del niño, debe brindársele cariño, comprensión y respeto, factores que le permitirán una estabilidad emocional que sustente sus adquisiciones en otros planos (cognoscitivo, físico, social).

Este respeto, al cual el niño tiene derecho, se basa principalmente en la comprensión y conocimiento de sus capacidades y limitaciones, de sus características como persona que siente, piensa y desea al igual que otra, lo que hace merecedor de una atención personal en el marco del trabajo colectivo.

Por otro lado, dado que nuestro sistema de gobierno tiene notables cambios durante cada sexenio en el que se elige un nuevo presidente, no se puede pasar por alto el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 bajo la presidencia del Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León.

Este plan contempla entre sus más importantes retos a fin de milenio mejorar la educación. Hace hincapié en la responsabilidad que deben asumir conjuntamente la sociedad y gobierno para cimentar las bases educativas para el México del Siglo XXI.

Entre los principales propósitos de este Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se encuentran los siguientes:

- Su propósito central es convertir en realidad el mandato del Art. 3o. Constitucional de garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica, gratuita, laica, democrática y nacionalista y fundada en el conocimiento científico.
- Diseñar y aplicar programas y acciones para garantizar el acceso al nivel preescolar, a la primaria y a la secundaria; elevar la eficiencia terminal en toda la educación básica, y reducir las disparidades en la cobertura y calidad de la educación pública.
- Mejorar los servicios de educación indígena, respetando las lenguas, las costumbres y las tradiciones de los pueblos.
- Superación del proceso enseñanza-aprendizaje mediante el mejoramiento continuo de los contenidos, métodos y materiales educativos; la inclusión de elementos regionales, y el incremento en el trabajo escolar.
- Establecer un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio, que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo.
- Abatir significativamente el analfabetismo, en especial en los grupos sociales en que constriñe gravemente el acceso a oportunidades productivas y obstruye la superación de las condiciones individuales y familiares.

- Impulsar la enseñanza de la ciencia y la tecnología a niños y jóvenes en todos los niveles educativos.
- Fortalecer la práctica del deporte como parte de la educación integral entre todos los niveles educativos.

En resumen, este plan pretende intensificar los esfuerzos educativos involucrando sociedad y gobierno en esta tarea, con la finalidad de superar las carencias actuales y lograr el avance hacia un futuro de mayor bienestar de los mexicanos.

Por todo lo anterior dicho en este apartado referente al aspecto legislativo y normativo, se puede apreciar que todos los aspectos referentes a la educación son importantes en igual grado.

Sin embargo, existen aspectos que además de ser importantes, son necesarios para desarrollarse en una sociedad como la nuestra. Tal es el caso de la lecto-escritura, motivo de este trabajo.

La lecto-escritura desempeña un lugar primordial dentro del currículo ya que es esencial para avanzar en el desarrollo social, económico, cultural, etc.

Leer y escribir es una necesidad de todos ya que el lenguaje es la forma en que nos comunicamos. Por donde quiera que vayamos tendremos la necesidad de establecer relaciones con nuestros semejantes.

Es por eso que dentro de los propósitos de nuestro gobierno es lograr la

alfabetización de todos aquellos grupos que se encuentran marginados ya que esto frena el desarrollo nacional e impide el progreso de las familias y las comunidades.

Es de suma importancia tener en cuenta que el proceso de lecto-escritura se inicia en la edad preescolar y que además se da en una forma paulatina, gradual. Dicho proceso merece una especial atención dada la importancia que tiene. Es nuestra obligación proporcionar a nuestros niños las armas suficientes para que logre adquirir este conocimiento de una manera accesible y placentera.

Se trata de lograr el desarrollo del niño de una manera integral, es decir, sin descuidar ningún aspecto que impida que su desarrollo se dé positivamente. Esto le permitirá ser un individuo seguro de sí mismo, autónomo, con la suficiente capacidad de enfrentarse a cualquier situación que se le presente.

D. Aspecto social e institucional

En el proceso educativo todos los aspectos requieren ser tomados en cuenta, antes que nada se debe conocer a los niños con los que se va a laborar conjuntamente, y no sólo sus características individuales, sino, se debe analizar y estudiar profundamente las familias de donde provienen los niños, la comunidad en donde se desenvuelven nuestros alumnos y en la cual interactúan constantemente ya que de ahí, emanan una serie de factores físicos, sociales y culturales que tienen hondas repercusiones en la vida educativa y por consiguiente no se deben dejar al margen.

El Jardín de Niños en el cual llevo a cabo mi práctica de actividades docentes lleva por nombre Jardín de Niños "10 de Mayo" No. 1062 el cual se encuentra ubicado

en la Ave. Tecnológico y 10 de Mayo s/n. Es un lugar accesible a todas las familias ya que está en una de las avenidas más importantes de la ciudad, por lo cual no se dificulta la transportación.

Las condiciones de las familias son económicamente buenas en general. Llevan un nivel de vida más o menos desahogado dado que la mayoría cuentan con casa propia y con los servicios urbanos suficientes como son agua, luz, teléfono, drenaje, cable, etc.

La mayoría de los padres de familia son profesionistas por lo que su nivel cultural es amplio lo cual les permite ver con claridad la importancia de la educación de sus hijos.

El edificio en donde se encuentra el Jardín de Niños mencionado cuenta con todos los elementos necesarios para desarrollar el quehacer educativo considerándose en óptimas condiciones. Posee un total de cinco aulas las cuales cuentan con el mobiliario adecuado a los niños, suficiente y buena ventilación e iluminación además de ser muy amplios. Este también un grande patio donde los niños pueden jugar libremente, un salón para actividades musicales, arenero y chapoteadero. Cabe mencionar que las sociedades de padres que han funcionado en este Jardín han trabajado arduamente para sacar adelante este centro de trabajo.

El centro escolar es de organización completa, ahí laboramos nueve personas: cinco educadoras, directora, maestra de música, maestra de educación física y conserje. Existe entre nosotras un gran compañerismo y siempre estamos dispuestas a apoyarnos constantemente lo que hace ameno y placentero nuestro trabajo.

Conjuntamente pretendemos sacar adelante a la niñez que está en nuestras manos.

El grupo que tengo a mi cargo es el tercer grado del grupo 1 el cual está formado por 24 niños alrededor de los cinco años de edad. Estos niños se caracterizan por ser inquietos, curiosos, juguetones, egocéntricos y muy cariñosos.

Considero que en su mayoría son niños afortunados porque sus familias están bien integradas y sus padres manifiestan un especial interés en su bienestar. Dado que son niños muy pequeños es importante que se les brinde confianza, seguridad y apoyo ya que apenas están logrando adaptarse por primera vez a un lugar fuera del núcleo familiar.

IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

A. Presentación

A partir de la conceptualización en que se sustenta esta propuesta, se derivan las estrategias didácticas consideradas adecuadas de acuerdo al problema u objeto de conocimiento.

Las estrategias didácticas son los procedimientos que hacen posible que se pongan en práctica los principios pedagógicos y conceptualizaciones contenidas en este trabajo. Representan esquemas orientadores de las acciones para el trabajo cotidiano del aula en la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos escolares.

Contienen los recursos, actividades, formas de relación e intervención del docente y del grupo-alumno para desarrollar el proceso de lecto-escritura.

Es importante que dentro de las estrategias pedagógicas respecto a la lecto-escritura se acepte y se reconozca la importancia de las experiencias que los niños tienen fuera de la escuela. Por lo tanto, la forma de interacción de educandos, educadores, padres de familia y entorno resultan ser muy significativas para que los niños se apropien de la lecto-escritura y la valoren como una forma de comunicación útil y con un sentido.

De acuerdo a lo anterior se considera:

Al niño como sujeto activo de su aprendizaje que necesita estar interesado en interpretar y/o producir mensajes escritos, construir por si mismo este conocimiento, para hacerlo fórmula hipótesis propias y comete errores constructivos como requisitos indispensables para acceder a él.

Al docente como aquel profesional que reconoce el momento en que el niño empieza a interesarse por la lecto-escritura, de acuerdo a la función particular que se le da en la casa o en la comunidad y que, a partir de esto, amplía sus posibilidades de acción brindando medios significativos para que el niño en forma natural y espontánea entre en contacto con todo tipo de material escrito.

Lo anterior marca la importancia de que la educadora comprenda, reconozca y respete los procesos de desarrollo infantil, como base para proporcionar experiencias de aprendizaje que permiten poner en juego la reflexión de sus alumnos, como medio para llevarlos a comprender el sistema de lecto-escritura; que las organice dentro de la mañana de trabajo; que evalúe los avances de cada niño tomando como punto de referencia a él mismo y coordine la forma en que los padres de familia apoyan en la labor de la escuela.

A los padres de familia como los sujetos responsables que sustentan los aprendizajes de sus hijos en el hogar, con experiencias de lectura y escritura y apoyan a la educadora con acciones y materiales necesarios para que el niño continúe sus progresos dentro del aula, y aquéllos que no pueden colaborar ampliamente con la escuela sensibilizarlos para que brinden ayuda de acuerdo a sus posibilidades.

Al entorno, como la familia, vecindario, escuela y comunidad, el medio en donde

el niño aprende las primeras formas de organización social que le dan significado a sus representaciones, ideas, formas de comunicación, reglas, hábitos, etc. El entorno es fuente inagotable de actividades de lecto-escritura y los diferentes tipos de textos que en él se encuentran, reflejan las prácticas sociales de determinada comunidad.

Partiendo de que cada niño es un ser único, individual e indivisible, se puede decir que al adquirir cierto conocimiento, en este caso la lecto-escritura, la adquisición de dicho conocimiento dependerá de sus características, necesidades e intereses desarrollándose en este proceso de manera individual y espontánea.

Es necesario brindarle al niño experiencias y oportunidades tanto en el jardín como fuera de él, que le permitan tener un contacto mas directo con la lengua escrita; así como un ambiente alfabetizador adecuado, es decir, que éste no sólo fuera el conjunto de textos que rodean su entorno, sino también las relaciones que las personas alfabetizadas establecen como los textos y la utilidad que ellos mismos le den.

No todos los ambientes alfabetizadores serán iguales puesto que diferirán dependiendo del lugar en que se desenvuelvan. La misión de la educadora es aprovechar este ambiente alfabetizador para propiciar la interacción del niño con el objeto de conocimiento, proporcionándole así un cúmulo de experiencias que le permitirán descubrir significados y las diversas funciones que tiene la lengua escrita. Por estas razones, la educadora creará un espacio propicio en el que los niños tengan similares oportunidades para conocer la lecto-escritura; teniendo en este espacio el material adecuado y suficiente como por ejemplo: revistas, periódicos, lápices, cuadernos, hojas, cuentos con o sin imágenes o dibujos, libros, plumas, colores, borradores, pasantes, sellos, marcadores, etc.

Cuando los niños acudan a este espacio o área, la educadora deberá estar pendiente para cuestionar al niño acerca de lo que está haciendo. Por ejemplo: preguntarle al niño dónde cree que se lee en el dibujo o en las letras, que escriba su nombre, que escriba el texto de un libro, etc., o simplemente que la educadora aproveche cualquier situación para favorecer el proceso de lecto-escritura; al hacer una lista, mandar recados hechos por los mismos niños, escribir cartas, ponerle el nombre a sus trabajos, escribir recetas, pedir permiso para realizar alguna visita, etc; que sea el mismo niño quien elija y decida cuál es la mejor manera para hacerlo y que la educadora respete su decisión. A partir de las respuestas que el niño dé a las interrogantes planteadas por la educadora, podrá ubicarlo en el nivel que se encuentra y de esta manera le proporcionará experiencias que le permitan avanzar en su desarrollo, además de que con ello le permite interactuar con la lecto-escritura.

Estrategia No. 1

"¿Quién faltó hoy?"

Objetivo:

Que el niño identifique su nombre y el de otros compañeros.

Materiales:

- Un pliego de papel manila.
- Tarjetas con el nombre de cada alumno.

Desarrollo:

Dividir con una línea en dos partes un papel manila o el pizarrón. Escribir en la parte superior del lado izquierdo "Hoy faltó" y en la parte superior derecha "Yo sí vine".

Escribir una tarjeta con el nombre de cada niño y esconderlas en diferentes lugares del aula.

Invitar a los niños a que se desplacen por el salón y busquen la tarjeta que tiene escrito su nombre.

El niño que va encontrando su tarjeta la coloca en el registro en el lugar correspondiente y explicando dónde encontró su nombre.

Ejemplo: Encontré mi nombre: arriba del escritorio, abajo de un libro, dentro de una caja, sobre la silla, etc.





Al final recoger las tarjetas que quedaron e intentar descubrir de quiénes son y colocarlas en el espacio "Hoy faltó".

Aprovechar para que los niños establezcan comparaciones de cantidad (más, menos, igual) entre los conjuntos de niños que asistieron y los que faltaron.





Evaluación:

La educadora evaluará por medio de la observación tomando en cuenta:

- Si no titubeó al encontrar su nombre.
- Si lo confundió con otro que empieza con la misma inicial.
- Si esperó hasta que todos lo encontraran para encontrar el de él dentro de un conjunto más pequeño de tarjetas.
- Si además de identificar su nombre, fue capaz de identificar otro de sus compañeros.
- Si se le tuvo que brindar ayuda para que lo identificara.

HOY	FALTO	HOY	SI	VINE
				
ERIKA	KLAN	PAOLA	ADAN	
PAULINA		DANIELA	EDGAR	
		ROCIO	CARLOS	
		KAREN	JAVIER	

- Si no titubeó al encontrar su nombre.
- Si lo confundió con otro que empieza con la misma inicial.
- Si esperó hasta que todos lo encontraran para encontrar el de él dentro de un conjunto más pequeño de tarjetas.
- Si además de identificar su nombre, fue capaz de identificar otro de sus compañeros.
- Si se le tuvo que brindar ayuda para que lo identificara.

HOY	FALTO	HOY	SI VINE
			
ERIKA	ALAN	PAOLA	ADAN
PAULINA		DANIELA	EDGAR
		ROCIO	CARLOS
		KAREN	JAVIER